

Angelópolis, 1 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No.03
PAGO N°03

ALCALDÍA DE ANGELÓPOLIS

NIT: 890981493-5

DEBE A:

HENRY ALBERTO LOBOA GOMEZ

C.C.70.221.295

Por concepto de **HONORARIOS** causados entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025 por prestación de servicios, en la ejecución del contrato CPS N -086-2025 suscrito entre el Municipio de Angelópolis y **HENRY ALBERTO LOBOA GOMEZ** por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS M/L (\$ 3.500.000).

Certifico que de conformidad con la Ley 2277 de diciembre de 2022, durante el periodo de la vigencia del contrato, los honorarios recibidos proceden de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria y que dando cumplimiento al decreto 2231 del año 2023 informo que SI___ NO X tomaré costos y deducciones asociadas a mi actividad en mi declaración de renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente, por el contrato que actualmente tengo firmado con ustedes y certifico bajo la gravedad del juramento que:

- a) Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a la suma del ingreso base de cotización provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión.

Adjunto planilla y constancia del pago de aportes a la Seguridad Social correspondiente.

Favor consignar a mi nombre en la cuenta de ahorro **Bancolombia** No.

25981244187

Cordialmente,



HENRY ALBERTO LOBOA GOMEZ

CC: 70.221.295

Móvil: 3006529185

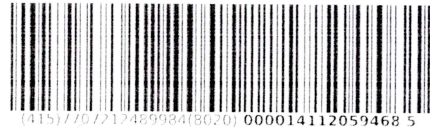
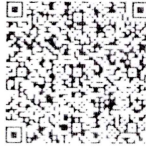
e-mail: angeldanza25@gmail.com

Formulario del Registro Único Tributario

141120594685

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario



(415) 7767217489984 (8020) 0000141120594685

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 0 2 2 1 2 9 5

9

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

7 0 2 2 1 2 9 5

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Antioquia

0 5

Angelópolis

0 3 6

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

LOBOA

GOMEZ

HENRY

ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Antioquia

0 5

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 10250 A 271 N 301

42. Correo electrónico

hlloboa22@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 5 8 1 9 5 9 45. Teléfono 2

3 0 0 6 5 2 9 1 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 5 5 2

2 0 2 3 0 5 0 2

9 3 1 9

2 0 2 3 0 5 0 2

3 3 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

4

9

49. No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2024-08-29/17:34:50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre LOBOA GOMEZ HENRY ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2025-11-26, 08:09:17 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud octubre de 2025
Empresa HENRY ALBERTO LOBÓA COMEZ
CEDULA CIUDADANIA CC /0221295
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 81929058
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 1958447727
Banco (1007) - BANCOLOMBIA
Valor \$ 421.200
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVI NIR	1	\$ 227.800	\$ 200
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 178.000	\$ 200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 14.900	\$ 100
SubTotales:				\$ 420.700	\$ 500
Total a Pagar:					\$ 421.200

Comprobante en línea

26 Nov 2025 20:10:55

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 1958447727

Comercio
ENLACE OPERATIVO S.A.

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
26 Nov 2025 20:10:55

Referencia 2
CC

Número de factura
81929058

Referencia 3
70221295

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$421.200

Número de comprobante
TR2009307727

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
**** 4187



INFORME DE ACTIVIDADES N° 3
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORMACION GENERAL

NOMBRE: HENRY ALBERTO LOBOA GOMEZ

CEDULA: 70221295

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMACIÓN CULTURAL, DE LAS AREAS DE DANZA FOLCLORICA, MODERNA, DIRIGIDA A NIÑAS, NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS

ACTIVIDADES

a) Apoyar a la Secretaría de Salud y Bienestar Social mediante la prestación de servicios personales que permitan fortalecer los procesos de formación artística en el área de danza en el municipio de Angelópolis.

- Se realizó y viene continuando con el proceso de danza con los diferentes grupos de niños, jóvenes y adultos mayores
- Se participó en la grabación del programa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia " Entre Regiones " en la escena donde resaltan la formación y la cultura
- Se realizó talleres de danza en los CER Cienagueta y San Isidro
- Se asistió a la capacitación de actividad física con énfasis a las clases musicalizadas evento realizado en el municipio de Guarne hecho por Indeportes

b) Realizar un Diagnóstico participativo de intereses y habilidades en danza.

- En este mes se viene desarrollando la etapa de finalización del proceso , ensayos previo para las presentaciones en el mes de diciembre se viene analizando las capacidades constantemente de los participantes y nutriendo las capacidades impulsando a continuar en los procesos en esta etapa de finalización

Analisis

Grupo de niños Danzangel:

Con los niños que llegan a realizar la formación de danza se busca involucrarlos poco a poco en el acercamiento del ritmo por medio de la danza folclórica , por medio de juegos, rondas, estiramientos, con la música utilizada en las clases se les propone moverse e indagar en su exploración de movimiento, teniendo como base la danza de la región Andina con la cual se han realizado dos ejercicios coreográficos : carranga y Rajaleña ayudando a potencializar a



desarrollar habilidades rítmicas y corporales

- Se viene realizando ejercicio coreográfico para el montaje en conjunto con el área de música y canto " Cuento de Navidad "

Grupo de jóvenes

El grupo de jóvenes esta iniciando un encuentro con su movimiento y explorando por medio de ejercicios de coordinación fortalecer su capacidad para disociar, armonizar , coordinar para realizar ejercicios que puedan contribuir a la capacidad expresiva corporal y mental fomentado su desarrollo y su autoestima , se viene motivando a esta población realizando talleres de danza dentro de la instalaciones de la I. E San José, y en otras instituciones educativas invitándolos a integrar los procesos de formación en la casa de la cultura.

Con el grupo en formación se trata de implementar ejercicios coreográficos con danza folclórica : Cumbia, Bambuco y ritmos de pareja adaptado a grupo como la Bachata . Se viene afianzando los ejercicios coreográficos para la presentación final

Grupo de Adultos Mayores

El grupo de señoras que integran el grupo de danza , participan activamente del proceso de formación, para ellas el objetivo que integren y fortalezcan por medio de la danza su parte cardio respiratoria, la coordinación, el manejo espacial personal y grupal por medio de ejercicios musicales que les lleve a explorar el ritmo de cada danza que aprenden e interpretan , ellas aportan cada vez que van con sus ganas de moverse y hacer parte activa de la cultura del pueblo de Angelópolis, con el grupo se veinen explorando ritmos como: Rumba campesina, Carranga y Cumbia , Pasillo, Rumba campesina, danza faroles , en estas dos ultimas se viene realizando ejercicio coreográfico para la presentación final del proceso

Grupo de actividad fisica Danza - Rumba- Terapia

La población del municipio busca integrar y fortalecer el ritmo mediante clases musicalizadas donde se explora diferentes ritmos que desafían las condiciones físicas para fortalecer el aparato cardiorrespiratorio, el ritmo, la coordinación y la eficiencia física, las clases se van llevando a cabo involucrando los también ejercicios de fortalecimiento para hacer la formación más eficiente e integral.

c) Adelantar ciclos formativos en danza tradicional y contemporánea.

- En los procesos de enseñanza se va desarrollando temas de danza folclórica en el grupo de niños, jóvenes y adultos potencializando la formación de grupo en técnica de danza y formación de valores: compartir, superación, convivencia, autoestima, amistad y superación

En la enseñanza se viene fortaleciendo los procesos formativos de la siguiente manera

Metodología:



Para el proyecto se busca integrar niños, jóvenes y adultos , por medio de talleres de danza y expresión corporal en desde la formación integral en diferentes aspectos :

Creatividad:

como una alternativa metodológica y didáctica dentro del proceso de formación artística, los participantes de este tipo de experiencias aprender a construir o leer los diversos vehiculos simbólicos presentes en el que hacer dancístico.

Competencias ciudadanas:

Uno de los propósitos fundamentales de esta experiencia artística, está centrada en posibilitar desde la práctica artística, adquirir y potenciar conocimientos y habilidades que permitan que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática. Dentro de las temáticas que se implementarán se encuentran: el respeto ciudadano y la buena vecindad, diversidad cultural, diversidad sexual, equidad de género, cuidado y respeto por el cuerpo, cuidado y respeto del equipamiento urbano, buen manejo de residuos sólidos, conducción y movilidad responsable, cuidado responsable, respetuoso y de protección a las mascotas y al medio ambiente.

En esta formación, también, busca reafirmar los valores en tolerancia, respeto, responsabilidad y amor y que permita igualmente la interlocución consigo mismo y con los otros, además los niños y jóvenes se forman como seres integrales y exteriorizan a través de la expresión corporal sentimientos, emociones, anhelos y gustos.

Iniciación en la danza:

La danza en desde un ambiente lúdico y creativo, por medio de la psicomotricidad, la creatividad y la música donde los niños realicen un trabajo gradual y progresivo de forma que conozcan su propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento expresión tomen conciencia corporal

Coordinación y ritmo:

Desarrollar capacidades por medio de ejercicios que potencialicen estos elementos desde la expresión corporal

Elasticidad:

Fortalecer el La flexibilidad es la capacidad que tiene el cuerpo para extender sus articulaciones y músculos en su máxima amplitud.

Es clave desarrollar ejercicios de elasticidad para ayudar a la condición del cuerpo para la danza, permitir el buen funcionamiento y prevenir lesiones

Fortalecimiento :

Desarrollo de contenidos para ayudar al cuerpo a formarse en el sistema osteo-muscular para la práctica de diferentes técnicas de danza

Folclor andino :

Se retoma la región andina de Colombia con algunas danzas típicas, estas surgen a partir del intercambio cultural entre las tradiciones indígenas, negras y españolas. Se identifican como las principales Bambuco, Pasillo, Sanjuanero y Torbellino, Rumba Campesina, Raja Leña,



- En los procesos de enseñanza se va desarrollando temas de danza folclórica en el grupo de niños, jóvenes y adultos potencializando la formación de grupo en técnica de danza y formación de valores: compartir, superación, convivencia, autoestima, amistad y superación

d) Llevar a cabo talleres de creación coreográfica colectiva.

- En las clases se viene potencializando el desarrollo de las habilidades para la danza, realizando ejercicios de coordinación y ritmo de la danza que se está enseñando de igual manera realizando formación y construcción coreográfica.

e) Realizar muestras artísticas comunitarias.

- Se viene preparando la presentación final del proceso de danza que se realizara en el mes de diciembre

f) Realizar encuentros intergeneracionales denominados "Memorias que se bailan"

- Se viene preparando la presentación final del proceso de danza , que se llevara a cabo en el mes de diciembre

g) Realizar la socialización final y elaborar el informe de experiencia exitosa para ser remitido junto con la última cuenta de cobro al instituto de cultura y patrimonio de Antioquia.

- Se realizó informe del mes presente con los avances de la formación de danza para los grupos a cargo

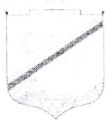
h) Presentar los informes de las actividades mensuales en los formatos diseñados para ello, con sus respectivas evidencias y cargarlos al drive asignado junto con los demás documentos exigidos como anexos.

- Se presenta el informe mensual con las evidencias fotográficas de las clases, actividades, talleres y presentaciones del mes de octubre

j) Mantener al día la información que se debe alojar en el drive asignado al municipio por parte del instituto de cultura y patrimonio de Antioquia Colaborar con la supervisión en el ejercicio de sus deberes de control y observaciones.

- Se viene actualizando la información pertinente al proyecto de cofinanciación del Instituto de cultura y patrimonio en el drive establecido para dicha información

k) Participar en la planificación, organización y ejecución de eventos y campañas específicas de su sector, contribuyendo a su correcta implementación y asegurando que estén alineados con los objetivos de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.



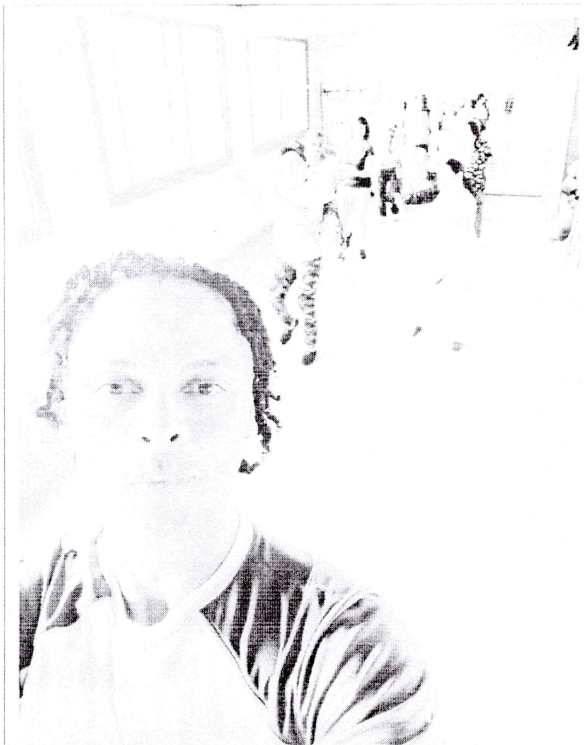
- Se viene ejecutando lo planteado para la realización de eventos como las presentaciones culturales para el día cultural en el mes de diciembre , rumbas aeróbicas en el parque, gimnasio y coliseo

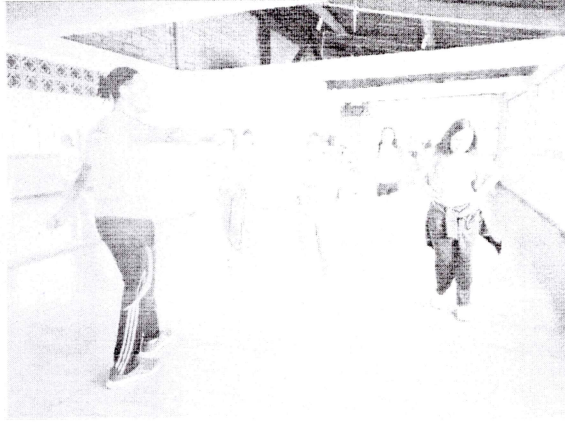
I) Cumplir las demás actividades complementarias que, en el marco de sus competencias, le sean asignadas por el supervisor, siempre que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y contribuyan al logro de los objetivos propuestos.

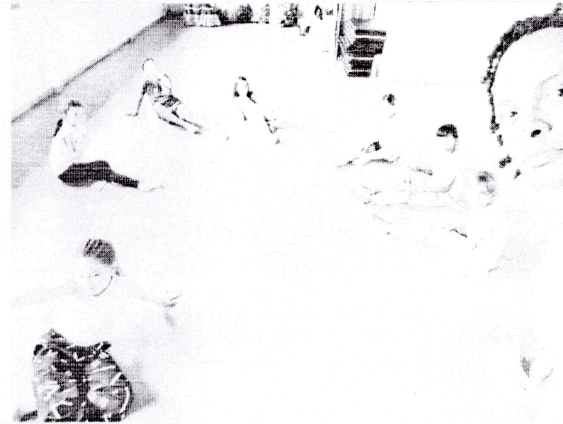
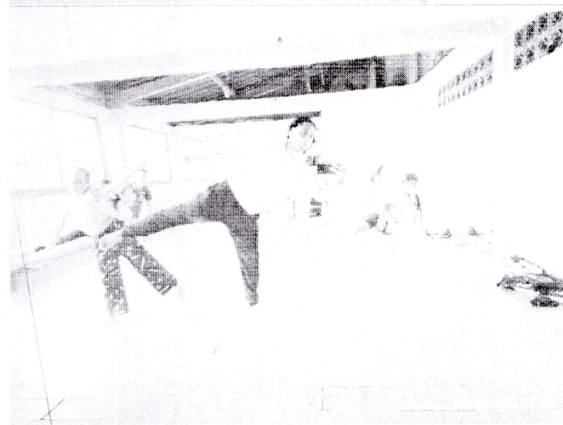
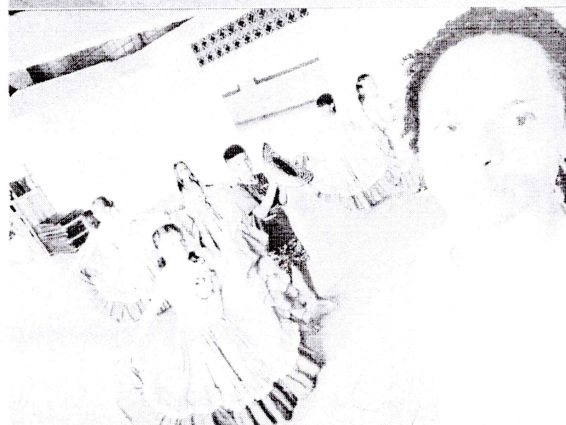
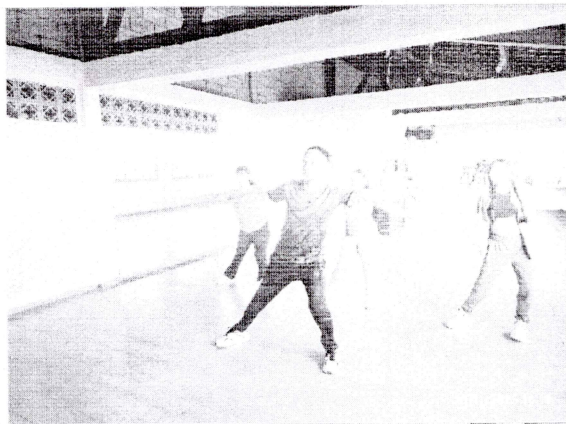
- Se realizó las tareas propuestas por la secretaria de Bienestar Social para la ejecución del presente contrato

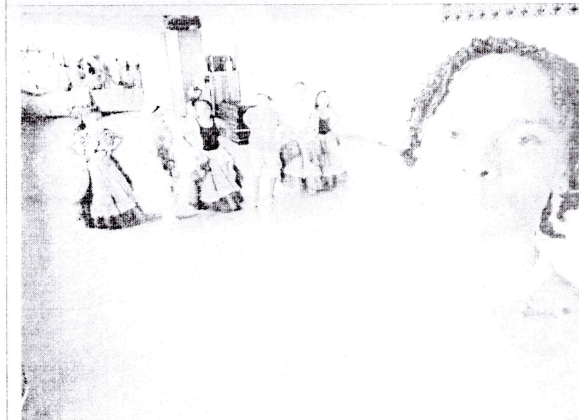
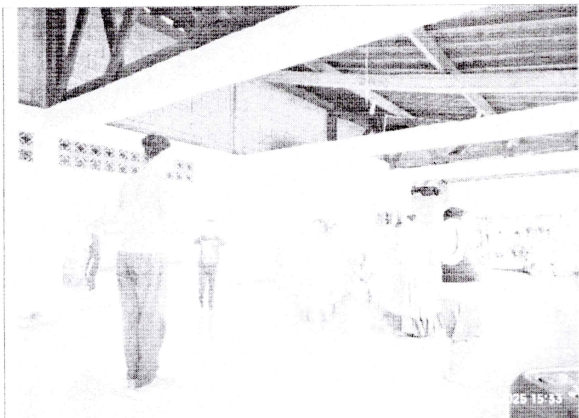
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES

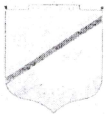


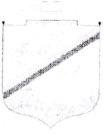














Henry Alberto Lobo Gómez

Contratista